

TEMA 30. LA FORMACIÓN DE LAS MONARQUÍAS FEUDALES EN LA EUROPA OCCIDENTAL. EL ORIGEN DE LOS ESTADOS MODERNOS.

Resumen. Durante la Baja Edad Media (XIII-XV), se desarrollan diversos cambios que originan la decadencia del feudalismo y la gestación de los estados modernos. La progresiva concentración de los poderes económico, político y judicial favorece el nacimiento de las nuevas monarquías y la creación de las nacionalidades, frente a la decadencia de los grandes poderes (imperio y papado). La centralización del poder da paso a una idea primitiva del concepto de Estado que significa el declive de los señores feudales. El crecimiento y expansión de las ciudades y la evolución económica, tanto rural como urbana, permiten un avance social y cultural que configura las bases de lo que será la Edad Moderna.

El tema se articula en base al siguiente esquema:

- 1. Las nuevas ideas políticas y la formación de los estados modernos**
 - 2. Las monarquías feudales de la Europa Occidental. Los conflictos europeos en la Baja Edad Media.**
 - 2.1. Francia e Inglaterra: la guerra de los Cien Años
 - 2.2. Los reinos hispánicos
 - 2.3. La fragmentación alemana.
 - 3. Evolución económica**
 - 3.1. Expansión agraria
 - 3.2. Producción industrial y comercio
 - 4. Cambios y transformaciones en la sociedad durante la Baja Edad Media**
 - 4.1. Sociedad campesina
 - 4.2. Sociedad urbana
 - 5. La cultura en la Baja Edad Media.**
- Conclusión**
- Bibliografía**

Marco Curricular

Basándonos en el [Real Decreto 217/2022](#) y en el [Real Decreto 243/2022](#), donde se definen los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato respectivamente (*adjuntar aquí la legislación de nuestra Comunidad Autónoma*), los contenidos de este tema se incluyen dentro del conjunto de saberes básicos de la materia Geografía e Historia de 1º y 2º de la ESO en el apartado *B. Sociedades y territorios: Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización; Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje y estamento. Desigualdad social y disputa por el poder desde la Prehistoria y la Antigüedad hasta la Edad Moderna. Formación de oligarquías, la imagen del poder y la evolución de la aristocracia; La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo antiguo, medieval y moderno: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la teoría del poder, y La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por la supervivencia y el estatus social desde la Prehistoria y la Antigüedad hasta la Edad Moderna.*

1. LAS NUEVAS IDEAS POLÍTICAS Y LA FORMACIÓN DE LOS ESTADOS MODERNOS

La decadencia del sistema feudal y el consiguiente fortalecimiento de las monarquías tuvieron lugar entre los siglos XIII y XV, y con ello la evolución de la sociedad. La progresiva concentración de los poderes económico, político y judicial favoreció el fortalecimiento de las monarquías. La centralización del poder dio paso a una idea primitiva del concepto de Estado, lo que implica una progresiva pérdida de poder para los señores feudales (Duby, 2006).

Estos cambios, permiten el crecimiento y expansión de las ciudades y del comercio, donde entran nuevos actores en juego y las relaciones feudo-vasalláticas se tambalean. Estas relaciones ya no son las únicas. Banqueros y comerciantes van creciendo hasta tal punto en que los reyes les hacen concesiones (construcción de vías que favorecen el comercio, como puentes, puertos, etc.) a cambio de rentas económicas. A ello hay que sumarle varias tentativas de revolución social y crisis ideológicas (sobre todo en el norte de Europa). El inicio de cambios profundos se percibe en:

1. **Creación de un ejército permanente en los estados modernos.** Con las sucesivas guerras las monarquías ven la necesidad de crear ejércitos con soldados a sueldo y nuevo armamento. Los caballeros y la lucha cuerpo a cuerpo ya no son tan fundamentales.
2. **Cierre del ciclo de expansión medieval.** A mediados del siglo XIV, como consecuencia de la catástrofe social y demográfica se frena definitivamente la expansión. Sobre todo, ocurre a raíz de la peste negra (1347-1352) y la *Guerra de los cien años* (1337-1453), que generan un gran declive demográfico.
3. **Nacimiento de las nacionalidades.** Se da un progresivo debilitamiento de los que hasta el momento habían sido los grandes poderes: imperio y papado. Es el fin de los poderes universales, que se van quedando obsoletos, frente al surgimiento de las naciones, cuyos líderes son las nuevas monarquías. Los dos acontecimientos referentes en esta evolución de poderes y creación de nuevas identidades son la *Querrela de las investiduras* (1073-1123) y la *Guerra de los Cien Años* (1337-1453).

2. LAS MONARQUÍAS FEUDALES DE LA EUROPA OCCIDENTAL.

LOS CONFLICTOS EUROPEOS EN LA BAJA EDAD MEDIA.

La creación progresiva de las monarquías nacionales causa la modificación de las instituciones feudales y el poder universal de la Iglesia. Así, la autoridad papal, tras una larga disputa, termina cediendo ante el poder de los reyes. Lo mismo ocurre con el régimen señorial, que se ve debilitado en un incipiente sistema monárquico, que también comienza a tener en cuenta las opiniones populares. Tras la Guerra de los Cien Años, las monarquías autoritarias ya estaban prácticamente creadas y ya se pueden reconocer las bases del llamado Estado moderno, concebido como la formulación teórica y práctica de los instrumentos de poder político que caracterizan la época moderna (García de Cortázar, Sesma Muñoz, 2014).

En el ámbito judicial se termina con las ambigüedades de la teoría política y se consolida el Derecho Romano. La nueva doctrina jurídica se suma a la filosofía aristotélica y refuerza la

autonomía del Estado. Los cambios sociales y económicos impulsan la creación de instituciones, donde destaca la creación de las asambleas representativas. Se forja una conciencia de colectividad y se rompe el monopolio del grupo nobiliar, forzando un sistema de representatividad que, aunque imperfecto, incorpora la voluntad y los recursos de la sociedad civil (García de Cortázar, Sesma Muñoz, 2014).

2.1. Francia e Inglaterra: la guerra de los Cien Años

Felipe IV (1285-1314) en Francia y Eduardo I (1272-1307) en Inglaterra comienzan acciones paralelas que sirven para restaurar la autoridad perdida, procediendo a un mayor control de los recursos y de los grupos de poder. El paralelismo de ambos procesos se completa con los intentos de extender sus dominios por espacios próximos: Francia hacia Países Bajos e Inglaterra hacia Gales y Escocia. El choque de intereses resulta inevitable en el ámbito continental compartido, lo que desemboca en la guerra de los Cien Años. Este largo conflicto inicialmente enfrenta a las dos dinastías, pero termina convirtiéndose en la primera guerra europea. Según García de Cortázar y Sesma Muñoz el proceso queda dividido en cuatro etapas:

- **Etapa I (1337-1360).** Se inicia cuando Eduardo III, presionado por los franceses, interviene en Flandes y reclama el título de rey de Francia como heredero de su tío Carlos IV y finaliza con la paz de Bretigny (1360). Inglaterra recibe buena parte de Francia (Aquitania, Normandía, Maine, Anjou y Turena) y tres millones de coronas de oro como rescate del rey; a cambio, Eduardo III abandona sus derechos sobre la corona francesa.
- **Etapa II (1361-1399).** Destaca la intervención de grupos de soldados al mando de jefes muy significativos, que se contratan como mercenarios. Ejemplo de ello es Bertrand du Guesclin y sus tropas, que se dirigen a Castilla y actúan en la guerra civil Trastámara. La alianza franco-castellana en el mar provoca las primeras derrotas británicas. En 1396 se firma una tregua por veintiocho años, y el matrimonio de Ricardo II con Isabel es la garantía de tal acuerdo.
- **Etapa III (1399-1422).** Comienza con el asesinato de Ricardo II, sucedido por Enrique V, y concluye con la muerte de éste y de Carlos VI de Francia. Destacan la desorganización del poder francés y su derrota en Azincourt (1415).
- **Etapa IV (1422-1453).** Fallecen Enrique V y Carlos VI, lo que significa, según el tratado de Troyes, que el inglés Enrique VI uniría la herencia de Inglaterra y Francia. Pero ante su minoría de edad, el conde de Bedford asume su regencia. En Francia el delfín es nombrado rey y el duque de Borgoña queda como árbitro de la situación en el continente. A partir de 1429 Juana de Arco consigue aglutinar el fervor popular para romper el sitio de Orleans. Su muerte en la hoguera (1431) no frena el creciente impulso nacionalista y se recupera la iniciativa francesa. Se controlan París (1436), Normandía (1449) y Burdeos y Bayona (1451). En 1453 el país queda bajo dominio francés (excepto Calais).

Las consecuencias son dispares para Francia e Inglaterra. En Francia se insta un fuerte centralismo y económicamente se procede a la recuperación y repoblación de las zonas cultivables (Bordelais y Provenza). Mientras, en Inglaterra, los efectos de la derrota están muy presentes. La situación continúa inestable hasta que estalla la guerra civil entre los York y los Lancaster (Guerra de las Dos Rosas, 1455-1487). Este clima no favorece el crecimiento económico y perdura hasta la llegada de los Tudor con Enrique VII y su matrimonio con Isabel de York.

2.2. Los reinos hispánicos

A finales del siglo XIII el espacio peninsular lo componen: Castilla-León, la Corona de Aragón, Portugal, Navarra y el reino musulmán de Granada. Las conquistas de Fernando III de Castilla-León y Jaime I de Aragón cierran el periodo de expansión territorial, y dan paso a una fase de reorganización de las bases económicas y políticas en el interior de los reinos. La pugna entre monarquía, nobleza y ciudades para orientar esta nueva ordenación en interés propio marcan el proceso.

El tránsito del XIII al XIV constituye un período de agitación. En Castilla destacan las reivindicaciones de los nobles, que exigen transformar sus dominios en señoríos jurisdiccionales. En Aragón la inestabilidad interior coincide con una fase de expansión exterior (Sicilia, Córcega, Cerdeña, ducados de Atenas y Neopatría). La sublevación de la *Unión* aragonesa (1283-1301) y el acoso de la nobleza catalana marcan los reinados de Pedro III (1276-1285) y Alfonso III (1285-1291), amenazados por la invasión francesa y la excomunió papal. En este periodo los levantamientos se complican con la guerra de los Dos Pedros (1356-1375) entre Aragón (Pedro IV), y Castilla (Pedro I), por cuestiones fronterizas y como derivación de la guerra de los Cien Años (García de Cortázar, Sesma Muñoz, 2014).

A partir del siglo XIV se procede a la repoblación nobiliaria del sur peninsular. La alta nobleza, la Iglesia y las órdenes militares pasan a dominar estos territorios donde el latifundio es referencia. En Castilla el propósito de los Trastámara con el apoyo de la nobleza trae cierto equilibrio social favorecido por el desarrollo económico. El siguiente momento de crisis lo representa la guerra de sucesión reñida entre los partidarios de Isabel y Juana “la Beltraneja” (hermana e hija -discutida- de Enrique IV). La victoria de Isabel de Castilla y su posterior matrimonio con Fernando II de Aragón, los futuros “Reyes Católicos”, suponen la unión de los reinos, el fortalecimiento del poder real y el inicio de un proyecto común.

Portugal mantiene una situación relativamente tranquila hasta mediados del siglo XIV con el enfrentamiento entre Alfonso IV y Pedro I, lo que provoca disputas entre las facciones nobles. Su implicación en la Guerra de los Cien Años junto a Inglaterra hace peligrar la estabilidad de la monarquía, al ceder Pedro I (1357-1367) sus derechos al duque de Lancaster. En 1383, la sucesión de Fernando I (1367-1383) origina la revuelta burguesa que enfrenta a Juan I de Castilla con Juan I. La derrota del castellano en Aljubarrota (1385) le aparta de la pugna y entrona a la dinastía de Avís. El caso de Navarra es diferente, ya que la influencia francesa cae sobre este territorio. Esta situación provoca que Navarra se encuentre

prácticamente ausente en las disputas peninsulares hasta la implantación de la dinastía Valois en Francia (1328). Navarra experimenta un creciente proceso de señorialización durante los reinados de Carlos II y de Carlos III (1387-1425). En 1431 se abre la sucesión de la reina Blanca, que termina en guerra civil entre los partidarios de don Juan y su hijo Carlos, príncipe de Viana. Fernando el Católico, conquista el territorio en 1512 y lo incorpora a la Corona de Castilla (Bonassie, *et al.*, 2008).

2.3. La fragmentación alemana

El momento crítico del Imperio Carolingio y Germánico se desata a partir del siglo XI, cuando estalla la Querrela de las investiduras entre el emperador y el pontífice de Roma. Con Enrique V (1106-1125) y el Papa Calixto II se acuerda en el Concordato de *Worms* (1122) y la teórica división de poderes. Este conflicto se reactiva con Federico I “Barbarroja” de la dinastía Hohenstaufen (1137-1250) hasta que se produce el Interregno Alemán (1254-1273) tras la muerte de Federico II. En este periodo se da la pérdida de autoridad imperial frente al triunfo del papado y se define la organización política del espacio alemán en *länder*, dominados por la aristocracia.

El enfrentamiento entre Luis IV (1314-1346) y el papa Juan XXII (1316-1334) por la hegemonía en Italia motiva un replanteamiento de la situación y conduce a la publicación de la Bula de Oro (1355). La autoridad imperial queda reconocida sólo en territorio alemán y su elección recae en los príncipes electores.

Difícilmente se puede establecer una sucesión hereditaria, ya que los poderes territoriales impiden la estabilidad y la formación de un poder central. Sin embargo, el pacto de los Luxemburgo con los Habsburgo (1364), para la fusión de las dos herencias en caso de falta de descendencia y la atención prestada a las monarquías centroeuropeas (Hungría y Polonia), permiten el encumbramiento de los Habsburgo a partir de 1438. Maximiliano I y su matrimonio con María de Borgoña, y especialmente su nieto Carlos V, que recibe además la herencia hispana de sus abuelos los Reyes Católicos, abren una nueva etapa (García de Cortázar, Sesma Muñoz, 2014).

3. EVOLUCIÓN ECONÓMICA

Los cambios que se imponen en las ciudades se van aplicando en el ámbito rural. Destacan la producción industrial, la comercialización para el consumo, los intereses mercantiles y financieros, los servicios y funciones dispensados, constituyen la base que confecciona la sociedad occidental y que se mantiene prácticamente hasta la Revolución Industrial.

3.1. Expansión agraria

La crisis que atraviesa la economía agraria en el siglo XIII implica el abandono de tierras cultivadas como consecuencia de la quiebra demográfica y por la acción interesada de los señores. La recuperación se produce a partir de la segunda mitad del siglo XIV, en un contexto de crispación social y de violencia bélica.

El cultivo de cereales constituye el elemento básico de la economía agraria, donde la producción se va adaptando al consumo. Los rendimientos incrementan conforme se van abandonando las tierras de menor productividad, y el campesinado se concentra en las más fértiles. La demanda del vino hace que en diversas regiones (sur de Francia y Península Ibérica) la viña se convierta en un cultivo prácticamente exclusivo (Monsalvo, 2014).

La ganadería se inicia por la demanda de la lana desde la industria textil y por el fácil aprovechamiento de los campos arables abandonados que son convertidos en pastizales para el ganado. En Inglaterra, península Ibérica y sur de Italia se dedican al ganado ovino, mientras que en Países Bajos el ganado es bovino.

Regiones como Flandes y los Países Bajos e Italia central y septentrional, que presentaban un mayor desarrollo urbano, inician una agricultura enfocada hacia la diversificación. Presentan complejos sistemas de policultivo desde sus propias agriculturas tradicionales. En el norte destacan la producción de leguminosas y plantas industriales (lino y lúpulo); y en Italia, en función del clima, el trigo, el centeno, el arroz, plantas forrajeras y plantas industriales y tintóreas (azafrán, moral y caña de azúcar) (García de Cortázar, Sesma Muñoz, 2014).

3.2. Producción industrial y comercio

Desde el siglo XIII las ciudades disponen de recursos artesanales, donde además de atender las demandas locales, surgen talleres y núcleos de trabajadores cuya producción también es destinada al comercio más lejano (artículos de lujo). Comienza a generarse un movimiento comercial y surgen zonas para el establecimiento de tiendas especializadas. Se aprecia una evolución desde los mercados primitivos y las tradicionales ferias puntuales, hasta los centros urbanos de constante actividad económica. Comerciantes, tenderos, mercaderes, negociantes, procuradores, notarios, etc. (de donde surgirán grandes empresarios), se sitúan en el núcleo social.

La mejora de la capacidad adquisitiva impulsa el aumento de la producción. Los oficios tradicionales introducen ciertos cambios en el sistema de trabajo (aumento de los trabajadores y la multiplicación de los centros de producción), buscando producir una mayor cantidad a menos costo. En el ámbito textil se implantan el molino hidráulico batanero, el torno de hilar, los bobinadores mecánicos, etc., donde destacan las pañerías italiana e inglesa. También sobresalen la fabricación de tejidos, extendida en las regiones occidentales, y las artesanías antiguas (orfebrería, vidrio, cerámica, peletería, etc.). Estos cambios provocan modificaciones en la organización productora, generando tensiones sociales. Surgen agrupaciones profesionales que tienen que lidiar con la intervención de las autoridades en defensa de los beneficios fiscales y de la estabilidad de la producción y el comercio.

Mientras en buena parte de las ciudades costeras se desarrollan los puertos y con ello la industria naval. Los barcos se destinan a funciones tanto mercantiles como bélicas, donde uno de los casos más conocidos es el Arsenal de Venecia (García de Cortázar, Sesma Muñoz, 2014).

4. CAMBIOS Y TRANSFORMACIONES EN LA SOCIEDAD DURANTE LA BAJA EDAD MEDIA

4.1. Sociedad campesina

La quiebra demográfica y la evolución de los precios y salarios agrícolas tienen consecuencias en la estructura de la propiedad rural. Los despoblamientos y el paulatino retroceso de los cultivos en áreas marginales permiten llevar a cabo una concentración parcelaria, que queda en manos de los grupos privilegiados. Los afectados son los campesinos y los medianos propietarios. Uno de los ejemplos clave es Italia donde en el siglo XV se reducen las tierras comunales, que pasan a estar controladas por las oligarquías urbanas en el norte y por los grandes latifundios en el sur. Las nuevas amplias explotaciones se estructuran en torno a dos núcleos: 1) los linajes nobles y las instituciones eclesiásticas, que amplían sus dominios; y 2) las oligarquías urbanas, controladoras de las áreas rurales próximas a sus ciudades. El poder religioso y la nobleza se unen tal y como sucede en Castilla con los Haro, los Guzmán, los Mendoza o los Carrillo, que ascienden tras la llegada de la dinastía Trastámara; y, junto a ellos los órdenes militares Alcántara, Calatrava y Santiago, y los obispados (García de Cortázar, Sesma Muñoz, 2014; Wickham, 2017).

La escasez de mano de obra permite iniciar una fase de mayores ventajas para el trabajador y la generalización de los arrendadores y jornaleros. Durante el final del período se produce la pérdida de casi todas las ventajas alcanzadas por los trabajadores rurales. Tras la crisis, durante el proceso de reconstrucción se fortalece y cohesiona la sociedad campesina y se va gestando un movimiento en defensa de las tierras comunales. Se producen diversas revueltas entre las que destacan las de Flandes marítimo (1323-1328), la *Jacquerie* francesa (1358) y la inglesa de 1381. Finalmente, la derrota de los campesinos significa su marginalización definitiva del ámbito político (García de Cortázar, Sesma Muñoz, 2014; Monsalvo, 2010).

4.2. Sociedad urbana

Las profundas transformaciones sociales en el ámbito urbano hacen que la ciudad se convierta en centro de poder, motor del desarrollo productivo y comercial y, en consecuencia, en foco de tensiones y conflictos sociales. El progreso de la vida urbana está ligado al desarrollo económico, donde surgen nuevas vías de enriquecimiento individual y la aparición de nuevos valores colectivos. Fortuna y profesión se convierten en elementos primordiales para la promoción social. La ciudad tardomedieval produce una sociedad fuertemente jerarquizada, donde privilegio y riqueza articulan el espacio urbano en diversos barrios y calles. Lo mismo sucede con la distribución del poder en las instituciones de gobierno, donde los cargos más destacados se reservan a la minoría pudiente (Morsel, 2008).

Destacan tres cambios fundamentales: 1) el despliegue y organización de los habitantes más pudientes; 2) la jerarquización social; y 3) la fijación de un marco de normas que determinación las acciones de cada habitante. La oligarquía urbana está constituida por nobles, herederos de la nobleza feudal; élite eclesiástica, procedente de la nobleza; y burgueses, con ocupaciones profesionales gracias a las cuales controlan y extienden su fuerza

social y riqueza. Dentro de los grupos populares están los artesanos, dedicados al trabajo mecánico y producción manufacturera. El choque de intereses entre los distintos grupos provoca revueltas urbanas como la revuelta de París (1358), el levantamiento de los *ciompi* en Florencia (1378), y la sublevación de Gante y las provincias del Norte (1379-1385). Este clima urbano se va consolidando y da paso a la sociedad del Antiguo Régimen (García de Cortázar, Sesma Muñoz, 2014; Monsalvo, 2010).

5. LA CULTURA EN LA BAJA EDAD MEDIA

Durante la Baja Edad Media las universidades se multiplican y están presentes en toda la geografía occidental. La literatura y las artes experimentan una transformación profunda y la ciencia se aparta un tanto de las especulaciones antiguas. La transformación del pensamiento especulativo está impulsada por la pérdida del monopolio de la minoría eclesiástica en la cultura y el proceso de laicización (surgimiento de las escuelas laicas).

En Italia emerge el pensamiento humanista, movimiento elitista que arraigará en ciertos círculos de las sociedades urbanas occidentales. Destacan autores como *Petrarca* (1304-1374), *Boccaccio* (1313-1375), *Salutati* (1331-1406), *Lorenzo Valla* (1405-1457) y *Leon Battista Alberti* (1404-1472). Estos autores tratan de formular un proyecto de reforma global de la Iglesia y de la sociedad a través de los valores antiguos y de una nueva práctica pedagógica, la paz universal y la imposición de un sentido cívico.

Durante los siglos XIV y XV Europa continúa siendo en esencia gótica, pero se experimentan diversos cambios en la arquitectura, pintura y escultura con nociones nuevas de urbanismo y expresiones literarias inéditas. En el entorno cultural del humanismo italiano, surgen propuestas innovadoras de la mano de *Alberti*, que plasman un programa de renovación total del espacio de la ciudad. Se inicia la búsqueda de soluciones teóricas y prácticas que sustituyen el modelo medieval por otro en el que la ciudad se concibe como centro de la burguesía, que se irá implantando paulatinamente en Occidente. Estos cambios implican a su vez la mejora socioeconómica de los artistas-artesanos y cierta independencia creadora. Asimismo, en las ciudades toscanas destacan (entre muchos) *Giotto* (1267-1337), *Brunelleschi* (1377-1446), *Donatello* (1386-1466) y *Masaccio* (1401-1428); y en el norte europeo *Sluter* (1340-1405) y *Jan van Eyck* (1390-1441).

En literatura el autor pretende llegar a un público más amplio. Esto es posible gracias a la invención de la imprenta y al empleo de las lenguas vernáculas y un mayor realismo. Se crea la obra laica y se pone al servicio del hombre y de la naturaleza (incluso cuando se abarcan temáticas religiosas). En la Península Ibérica destacan Juan Ruiz y el *Libro de Buen Amor*, y Pedro López de Ayala y el *Rimado de Palacio* (García de Cortázar, Sesma Muñoz, 2014).

CONCLUSIÓN

La evolución de las monarquías feudales a los estados modernos supone una transición desde la Edad Media hacia la Edad Moderna. Los países donde mejor se ha podido ver esa transición son: Inglaterra, Francia y España. La evolución de las instituciones sigue formando parte de un debate medievalista en el que para unos historiadores establecer el concepto de “estado moderno” en pleno siglo XV resulta muy temprano y para otros, en cambio, no lo es. Estos cambios son la base sobre la cual se asentará la sociedad del Antiguo Régimen y el nuevo sistema económico capitalista.

Bibliografía y webgrafía

- BONASSIE, P., GUICHARD, P., GERBET, M. C. (2008). *Las Españas medievales*. Barcelona: Crítica.
- DUBY, G. (2006). *Europa en la Edad Media*. Barcelona: Paidós.
- DUBY, G. (2011). *Arte y sociedad en la Edad Media*. Madrid: Taurus Historia.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, J.A., SESMA MUÑOZ, J.A. (2014). *Manual de Historia Medieval*. Madrid: Alianza.
- KINDER, H., HILGEMANN, W. (2006). *Atlas Histórico Mundial (I), de los orígenes a la Revolución Francesa*. Madrid: Akal.
- MONSALVO ANTÓN, J. M^a (2010). *Atlas histórico de la España medieval*. Madrid: Síntesis.
- MONSALVO ANTÓN, J. M^a (2014). *Historia de la España medieval*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- MORSEL, J. (2008). *La aristocracia medieval. El dominio social en Occidente (siglos V-XV)*. Valencia: Universitat de València.
- WICKHAM, C. (2017). *Europa en la Edad Media. Una nueva interpretación*. Barcelona: Planeta.